



**EL REPRESENTANTE LEGAL DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA
FONVIVIENDA**

CERTIFICA

Que dentro del seguimiento al cumplimiento de la Ley 2020 del 2020, por la cual se creó el registro nacional de obras civiles inconclusas, certifico que para el mes noviembre de 2022, no se presentaron nuevas obras incluidas a reportar.

Dada en Bogotá D.C, a los 7 días del mes de diciembre de 2022, con destino al reporte de SIRECI.

Cordialmente:

José Andrés Ríos Yega
Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Vivienda

Elaboró: Nelson Corredor
Revisó: Andres Araujo